

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico es el órgano de la opinión pública independiente de todo partido político, las cuestiones de palatinos, de intereses, de defensas, de moralidad y de justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, levas administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, a la industria, a la agricultura y a las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escusamos medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.	
En Granada, un mes.....	175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena,
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Anuncios.	
—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 3.ª y 5 en la 4.ª.	
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—20 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 30.—En la 1.ª plana, 200.	
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea 6 juicios del Director (pago anticipado).	

AÑO XXI Número 11.875

El mal olor

DE LOS PIES desaparece usando las Plantillas antiestáticas Gambin, aprobadas por el Real Consejo de Sanidad.

Se venden en SAN JOSE, bazar de calzado a 1'50 pesetas par.

Zacatin y Cañuelo, 1.
GRANADA.

Última novedad

en Sombrillas y Abanicos, se han recibido en

EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

Lo que se ve a oscuras.

La suspensión de garantías en la capital y en provincias, el llamado estado de sitio en otras, han producido el mismo efecto que consigue, en medio de una gran pendencia, el que apaga la luz. Nadie sabe por dónde va ni qué es lo que pasa. Eso es sin duda lo que se proponía el gobierno del señor Silvea.

Apagó la luz y principió a gritar desahogado: «¡ha fracasado la Unión Nacional!», creyendo engañar así a la opinión pública. Pero las gentes van acostumbrándose a la oscuridad; adquiriendo con el hábito de andar a tientas la facultad de percibir las líneas capitales de la situación. Esta parece ser exactamente la misma que antes de suspender las garantías constitucionales y declararse los estados de sitio. Los elementos sociales que protestaban contra el gobierno del Sr. Silvea siguen protestando lo mismo, en cuanto al número, al procedimiento y al fin. Si mañana se restableciera la normalidad constitucional, resurgiría el cuadro de la víspera, más bien con agravaciones.

No quiere convencerse el gobierno de que la protesta no parte de tal o cual elemento político, sino de las entrañas mismas de la nación, que se siente en peligro de muerte y no quiere morir... El clamoreo general contra los presupuestos no es otra cosa: esos presupuestos que no dejan margen para atender a la vida europea de España, ni a su progreso, ni a sus esperanzas, no por la tributación precisamente, como cree el vulgo ministerial, sino por la inversión, o mejor dicho, malversación del producto de los tributos, constituyen el agravio principal de las clases productoras, que constituyen el nervio de la nación.

Los encantadores.

Era en Tetuan, la ciudad blanca, a la hora del crepúsculo de una de las quietas tardes de mayo de la primavera africana. Sobre las terrazas, sobre las antiguas cúpulas pequeñas, sobre la reunión de las viejas casitas sencillas, se extendía el blanco infinito de la cal; todo estaba cubierto con aquel misterioso sudario. Lentos paseantes vestidos con delicados colores, pasaban mirando con curiosidad y sus grandes ojos, negros y magníficos, no parecían ver las cosas de la tierra.

De lejos se oía preludiar la flauta triste, y el tamboril de los encantadores de serpientes.

Los lentos paseantes que hasta entonces marchaban sin rumbo, por entre el blanco dédalo, se dirigían poco a poco al mismo punto, respondiéndoles al llamamiento de la música.

Los encantadores se habían colocado en una amplia enrejada en la parte más elevada de la ciudad.

Se veía desde allí en las profundidades que azulaban sucesiones de líneas blancas, casi sin contornos, que eran las terrazas; algo como derrumbamiento de bloques de nieve, que era Tetuan, medio perdido entre los vapores de una tarde del mes de mayo.

Los hombres de luengos trajes hacían círculo alrededor de los encantadores, y éstos desnudos y bronceados, cantaban y danzaban agitando su o sortijada cabellera; danzaban como sus serpientes torciendo su ligero busto al compás de la música de sus flautas.

Y todo era bello, desde el cielo hasta el más humilde camellero, que miraba soñando sin ver...

Hojas sueltas

La rosa azul

Este fenómeno va no es un mito, si hemos de dar crédito a las ómicas túngaras.

Kivanki, búlgaro renombrado por su industria de perfumes, ha visto nacer, y Mr. Stanchif es el dichoso horticultor en el huertanero del cual la bella rosa se ha dignado aparecer.

El tuyo y el mío.

Dicen que en la ausencia se engendra el olvido y el fondo del alma inocente parece un abismo; que el tiempo engañoso que va fugitivo, en cenizas convierte la llama que enciende el cariño.

Y dicen que muerte y ausencia es lo mismo, que en el mundo lo mismo se olvidan a muertos y a vivos.

Entre amigos.

—Te gustan más los pintores antiguos o los modernos?

—Los modernos... Porque con ninguno de los antiguos podría casarme.

Una señora lleva un medallón al cuello con el retrato de su marido, pendiente de una larga cadena.

Al verla le dice una amiga: —Qué indigesto debe ser tu marido!

—Por qué?

—Porque siempre le tienes en la boca del estómago.

Agricultura.

La conservación de cereales.

La importante cuestión de la conservación de los cereales, tan estudiada en otros tiempos, ha tomado un giro importante a causa de las innumerables compras que efectúa el comercio, por las cantidades considerables que transportan a puntos distantes atravesando las regiones intertropicales y por los grandes abastecimientos que se hacen para el consumo público para la marina y aún más todavía para la guerra, por las grandes reservas que los ejércitos requieren.

1.º El continuo removimiento a pala (palearlo).

2.º El empleo de aparatos á choque y fuerza centrífuga.

3.º El empleo del aire caliente.

4.º Introducir corriente de vapores tóxicos de sulfuro de carbono en cajas bien cerradas ó en depósitos ad hoc de mampostería.

El primer medio es muy costoso y requiere una esitudad á toda prueba para el removimiento periódico.

El segundo no puede convenir más que para pequeñas cantidades de cereales; el tercero haría perder al trigo sus propiedades germinativas y sería preciso utilizar aparatos especiales para los abastecimientos en grande escala.

El cuarto medio puede convenir para una administración que tuviera grandes cantidades de cereales, toda vez que los depósitos están llamados á proporcionar servicios reales.

Se debe, pues, recurrir sin duda alguna al sistema de introducir vapores tóxicos de sulfuro de carbono en los almacenes ó depósitos, bien cerrados y construidos en condiciones apropiadas.

Toda vez que estamos hablando de depósitos, nos parece conveniente dar á conocer los resultados verdaderamente ventajosos que se han obtenido, aplicando en la manufactura de Batna un producto al que llamamos...

La manufactura de Batna tiene dos depósitos perfectamente hechos de mampostería.

Uno en estado natural y el otro revestido de una cubierta ó capa de coaltar (ó collar negro), es decir, alquitran obtenido por la destilación de la hulla; (es preciso no confundir este producto con el llamado coaltar ó próxido de hierro, que se obtiene tratando el proto sulfuro de hierro.)

En la provincia.

Juntas locales.

Se ha constituido en Alhendin, Molivzar, Cogollos Vega y Ugijar las Juntas de reformas sociales para la protección del trabajo de las mujeres y niños.

El ayuntamiento de Alcazar comunica que en aquel pueblo no existen centros de obreros y que por consiguiente no es necesaria la constitución de la Junta de reformas locales.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.

—Sección primera.—Juzgado de Guadix.—Contra Jerónimo Salinas Luque, sobre resistencia.—Abogado, Sr. Bienes; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Millet.

—Juzgado de Guadix.—Contra Nicolás Moya Medialdea, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Chartré; procurador, señor Castilla; secretario de Sala, Sr. Millet.

Quejas del vecindario.

Molestia insostenible en la calle del Agüite de Trillo hace dos meses que reventó un dardo cuya emanación tienen convertida dicha vía en un peligroso foco de infección.

Las quejas de los vecinos no han producido resultado alguno, y por ello nos ruegan llamemos la atención de la Alcaldía para que se componga el dardo, librándolo de las molestias realmente insostenibles, que sufren hoy.

Miscelánea.

Para la estatua de Fray Luis

La Junta Directiva del Colegio de Abogados ha acordado contribuir con 200 pesetas á la suscripción para el monumento de Fray Luis de Granada.

Comisión de Ornato.

En la última sesión que ha celebrado la comisión de Ornato se acordó proponer al Ayuntamiento:

Que se donique la solicitud de don Manuel Baltran, de cerrar la comunicación de la casa de paso de la calle Elvira por tratarse de una servidumbre establecida desde tiempo inmemorial.

Notificar á la Reformadora Granadina que ha sido resuelto ya el expediente sobre cambio de rasantes de la Gran Vía, y por lo tanto que debe comenzar enseguida la construcción del alcantarillado conforme con el proyecto primitivo.

Asimismo que no se consienta en calle la colocación de otras cañerías que las de hierro, y que cuando se pida permiso para componer las actuales de barro se sustituyan igualmente por tuberías de hierro.

Que se esté á lo acordado en el expediente promovido por D. Manuel Irujriaga sobre la línea de la calle de San Jerónimo.

Que se forme presupuesto de la mano de obra para pavimentar con adoquines de Genova de los adquiridos recientemente, la calle de San Anton en el tramo comprendido desde la plaza del mismo nombre á la calle de los Frailes.

Autóricar á D. Francisco Jimenez Arévalo para reconstruir la casa número 21 de la calle Aucha de la Virgen.

Que se publique la nueva línea de la calle Imprenta Vieja.

Licencias. El Gobernador ha autorizado licencia de uso de armas á D. Francisco del Paso Martínez y á D. Domingo Megías Rivera, de Granada.

Comision provincial.

La sesión celebrada ayer por el Sr. Gutiérrez y asistieron los señores Cobo, Salazar, Hita y Arredondo, tomando los siguientes acuerdos:

Informar al Gobernador que procede insistir en el requerimiento de inhibición al juzgado de Guadix y Audiencia de lo Criminal para que dejen de conocer en la causa que instruyen contra D. José Santiago Garzon; y que no procede acceder á la rebaja de sueldos de las escuelas de Busquistar que solicita aquel ayuntamiento.

Que se publique haber quedado consumados los contratos de bagajes y en cuanto á las reclamaciones que hace el contratista del canton de Chita y Talará, que se esté á lo dispuesto como propone el secretario.

Passar á informe de los diputados visitadores el proyecto de obras adicionales de las salas de heridos de San Juan de Dios del hospital de este nombre.

Quejas del vecindario.

Molestia insostenible en la calle del Agüite de Trillo hace dos meses que reventó un dardo cuya emanación tienen convertida dicha vía en un peligroso foco de infección.

Las quejas de los vecinos no han producido resultado alguno, y por ello nos ruegan llamemos la atención de la Alcaldía para que se componga el dardo, librándolo de las molestias realmente insostenibles, que sufren hoy.

Además de la peste, los vecinos de la citada calle sufren otra molestia grave: la de estar privados en absoluto de agua para los usos diarios, pues según dicen los cañeros, hasta que se componga el dardo no pueden hacer el surtido del líquido potable.

Esperamos que se atiendan estas reclamaciones con la urgencia que reclaman las circunstancias.

Una proquería.

La cuesta de Arremangadas en la subida del Albaicín se encuentra convertida en una aspersora cloaca por haber dado la gentu en convertir aquel sitio en coquina mingitoria.

Es necesario que se limpie aquel sitio y se ejerza vigilancia en él por la guardia municipal á lo menos el tiempo necesario para que desaparezca la sucia costumbre.

Obras de defensa.

El ayuntamiento de Salobreña ha remitido para su aprobación el expediente instruido para llevar á efecto las obras de reparación y defensa de la margen derecha del río Guadalquivir en el año actual.

Estas obras han sido acordadas por la Junta general de propietarios interesados en la defensa de dicha margen.

Contribuyentes apremiados.

La Delegación de Hacienda ha declarado incursos en el apremio de primer grado á los contribuyentes por todos conceptos de la primera zona de esta capital que tienen pendientes sus cuotas respectivas al segundo trimestre del actual ejercicio y de los presupuestos del año 1898-99 y 99-00.

Falta de agua.

Segun se nos dice, hace días que se viene observando gran escasez en el

surtido de aguas de la ciudad, siendo muchas las casas que lloran bastantes días sin recibir la que les corresponde.

Llamamos sobre este asunto la atención del alcalde y de la comisión de aguas, pues creemos que no existen causas que justifiquen esa escasez, todavía en los principios de verano, cuando queda mucha nieve en la Sierra, y el deshielo lo hace que los ríos traigan abundante caudal.

Una inquisidora.

En el pago llamado de las Turcas término de Montefrío, ocurrió el día 4 un suceso original cuyo móvil fueron los celos.

Segun comunica la Guardia civil una vecina de las Turcas, llamada Saturnina Jimenez, de 32 años de edad, sospechaba que su marido le era infiel y que la causa de sus desvarios, era una muchacha soltera, de 16 años, llamada Maria Aguilera Prados.

Saturnina resolvió tomar venganza de la que consideraba autora de sus desdichas conyugales, y aprovechando una ocasión oportuna, se encerró con la joven á la que propinó una buena paliza.

No contenta con el vapuleo, ideó una forma diabólica para martirizar al objeto de su odio, y al efecto le arrojó varios paños de sal en un órgano importante de su cuerpo.

Maria Aguilera pudo escapar á duras penas de las manos de su enemiga y dió conocimiento de lo ocurrido á su padre, quien participó el hecho al juzgado de instrucción.

La agresora fué presa por la Guardia civil de Algarinejo y está en la cárcel de Montefrío á disposición del juez. La agresora fué llevada al hospital pues resultó con varias lesiones y le ha ocupado cada uno de los que se le habla encomendado.

Lo más lamentable del caso es que, segun todos los informes, los freces celos de Saturnina se completamente infundados por lo menos en cuanto se refiere á Maria Aguilera.

El mes de julio.

Preceptos higiénicos

Las enfermedades que se padecen en este mes son muy semejantes á las del anterior. Se suelen observar además trastornos mentales, apoplejías, convulsiones en los niños, irritaciones de hígado é intestinales en los sitios pantanosos.

Es de este mes más apropiado para el uso de los baños higiénicos, cuya temperatura ha de estar en armonía con la susceptibilidad de cada individuo y su mayor ó menor robustez. Es una guía infal para graduar la temperatura de los baños el termómetro que generalmente se usa; el mejor termómetro es la sensación que experimenta la persona que se baña, sensación que, siendo muy violenta, le advierte por esto mismo que el exceso de efecto de temperatura no está en relación con su susceptibilidad y que por consiguiente, le perjudica.

Los baños frescos serán peligrosos para todas las personas que experimenten al tiempo de usarlos sudores abundantes, producción de humor cefálico, que padezcan empujes y otras erupciones, gota y almorranas. También es dañoso el frío para los que padezcan afecciones del corazón y reumáticas. Los baños templados convienen á toda clase de personas, pero más particularmente á los irritables, de fibra seca, á los viejos, niños y mujeres, aunque estén embarazadas ó orinando.

Guía del capitalista.

Vencen los cupones é intereses de las Compañías ferroviarias, Alicante, Tarragona, Barcelona y Francia; Laugreo; Andaluces; San Juan de las Abadesas; Altos Hornos, etc.

Celebran juntas generales la Hullero Española (Barcelona); Ibero Mexicana (Madrid); Amcen general de D-pósitos (Madrid); Banco y Doks de Barcelona (Barcelona); La Progresiva Hullera Euzkara y Vinticia del Norte de España (Bilbao); Santa Bárbara (Oviedo).

Gastronomía.

Carnes.

Vaca, ternera, cordero y cerdo.

Aves de corral.

Pollos, gallinas, pichones, pollos de pato, ganso y pavo.

Pesados de mar.

Sargos, leugnados y rodaballo.

Pesados de agua dulce.

Sello, carpa, tenca y anguila.

Legumbres.

Coles, guisantes, acedras, habas, coliflor, judías verdes, setas, apio y zanahorias.

Frutas.

Albaricoques, ciruelas, peras, grosellas, cerezas y melones.

Ferías y fiestas generales.

Día 6. Peregrinaciones á Monserrat y Jávea.

6 al 15. Feris á San Fermín en Pamplona.

10. Feris en Montañán.

13 al 15. Feris y toros en Trubia.

15. Verbena en Madrid á la Virgen del Carmen. Feris de ganados en Lérida.

21. Grandes ferias en Valencia; corridas de toros, carreras de caballos, velocipedos, regatas, retretas y certámenes. Espéndido: pabellones en la Alameda. Trenes baratos.

21. Feris y toros en Santander.

24. Verbena en Madrid á Santiago.

25. Santiago, Patron de España.

26. Fiesta á Santa Ana en Tudela.

La Guardia civil.

La de Cijuela ha detenido en Lachar á Manuel Gutiérrez Lopez, reclamado por el juzgado de Alhama.

—La de Santafé comunica que las caballerías concentradas, en las aldeas del cortijo de Barandillas, de aquel término, son la propiedad del vecino de las Villas, Juan Raya Ortega á quien se las hurtaron de la dehesa de San Jerónimo, donde las tenía pastando y de cuyo hecho ya tienen conocimiento los lectores.

—La de Granada ha detenido al preso fugado de la cárcel de Santafé, el día 23 de marzo último, Pedro Gonzalez Aguilar.

El crimen de ayer.

A las nueve de la mañana de ayer ocurrió en el Hospital de dementes un terrible y desgraciado suceso del que fué víctima la hermana Sor Teresa de la comunidad de San Vicente que presta sus caritativos servicios en los establecimientos de beneficencia provincial.

El autor del hecho es uno de los alienados que por no dar señales de locura furiosa, se empleaban en los quehaceres domésticos del establecimiento.

Este sistema de emplear á los locos tiene gravísimos inconvenientes y representa una economía tan mal entendida, como se deduce del hecho de ayer, que ha podido costar la vida á una inocente y santa mujer. Estas son las consecuencias de una organización como la que tiene dada á sus servicios benéficos; pero dejando aparte estas consideraciones que nos llevarían muy lejos, relatemos el hecho tal como ha llegado á nosotros.

Segun la costumbre de todos los días, se encontraban á las nueve de la mañana en la cocina varias Hermanas y los locos encargados del servicio de ella, ocupado cada uno en lo que se le había encomendado.

De pronto uno de los dementes, llamado Muñoz, que se encontraba partiendo carne, arrojó la piqueta y descargó dos terribles golpes sobre una de las Hermanas, Sor Teresa, derribándola al suelo.

La confusión que se produjo fué inmensa, saliendo todos de la cocina atropelladamente.

Al caer al suelo la herida, el loco se quedó inmóvil como aterrorizado, pero fué un momento, pues á la vista de la sangre su furia creció.

Cuando se disponía á acometer de nuevo á su víctima los empleados, entre ellos el director D. José Peso, entraron en la cocina y después de una breve lucha, pudieron reducirlo y desarmarlo.

Se le condujo á una pajera poniéndole enseguida la camisa de fuerza.

Durante toda esta escena la herida continuaba en el suelo desgraciándose abundantemente y sin sentido.

El facultativo Sr. Moran que se presentó en el local, ordenó enseguida se le trasladara á su lecho, donde se le apreciaron dos terribles heridas; una en la nuca y otra en el lado izquierdo de la cara que le atravesaba la boca llegando hasta la mejilla derecha, quedando la mandíbula inferior descolgada por completo.

Aunque en principio se creyó que á Sor Teresa le quedaban pocas horas de vida, anoche se encontraba un poco mejor, si bien todavía en gravísimo peligro.

El loco es un hombre jóven, de complejion robusta y de elevada estatura, y por su fuerza y agilidad se le ocupaba en los servicios de más trabajo y resistencia.

Segun dicen los empleados de la casa, hace bastante tiempo que se le destinó al trabajo, por encontrarse muy mejorado de su enfermedad, no dando nunca, ni por asomos, señales de locura furiosa.

El juzgado instruyó las oportunas diligencias judiciales.

Desamos vivamente el rápido alivio de sor Teresa.

Pensiones.

La Direccion general de clases pasivas ha reconocido una pensión de 547'50 pesetas á don Joaquin Sanchez Guzman, padre de un sargento muerto en Ultramar; de 182'50 á Inocente Mañas Roman y de 625 á D.ª Maria Amparo Paula Sandoval.

Caida mortal.

Anteanoche á las ocho tuvo la desgracia de resbalar y caerse por las escaleras de su domicilio, Santa Ana, 18, Francisca Garcia Alarcon, viuda, de 56 años de edad.

Cuando le prestaron auxilio su hermano y varios vecinos de la citada calle, advirtieron que estaba muerta, por lo cual inmediatamente pusieron el hecho en conocimiento de la policía.

Al poco rato se presentaron en el lugar del suceso los agentes Pareja y Sanchez, que á su vez dieron aviso al juzgado de guardia.

Personado este empezó la instrucción de las primeras diligencias, ordenando la conducción del cadáver al depósito judicial, donde quedó á disposición del juzgado del Salvador.

Impuesto de utilidades.

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que se amplie lo prevenido en el reglamento de 30 de marzo último, que establece que a los efectos del impuesto de utilidades, se reputará utilidad líquida el saldo que resulte deduciendo de los ingresos los gastos comprobados de explotación y entretenimiento del negocio...

También se ha publicado otra Real orden aclarando lo que debe entenderse por prima de amortización de obligaciones de Compañías de ferrocarriles y otras Sociedades anónimas para la exacción del impuesto de utilidades. Se establece que la «prima de amortización» es la utilidad obtenida por la diferencia en más que el tenedor de la obligación perciba entre el tipo de emisión de aquella obligación y la cantidad con que se amortice...

Los empleados de Penales.—Se ha publicado una Real orden, autorizando a los empleados de los establecimientos penales y a los de los correccionales, que vienen obligados al uso de uniforme con arreglo a la Real orden de 21 de abril último a instrucción de la misma fecha, para que puedan usar uniforme de verano, de tela igual a la que se emplea en el cuerpo de Carabineros del Reino, y con las mismas insignias a que se refiere la citada instrucción, entendiéndose que dicho uniforme de verano será costado por los respectivos empleados.

Noticias mineras

Registro. D. Diego Gonzalez y Gonzalez ha solicitado la inscripción de 80 pertenencias de hierro en término de Caratunzas con el nombre de San Federico.

Riña. Ayer a las cuatro promovió riña en una taberna de la placeta del Madero los carteros Juan Gas Rodriguez y José Lozano Ruiz (a) Rajamanta.

Un tal Enrique Andrés García que intentó separar a los contendientes recibió un palo en la cabeza que le hizo caer herido al suelo. Se presentaron en el lugar del suceso los guardias municipales números 12 y 26, que condujeron el herido a la Casa de Socorro.

Los agresores huyeron. Jurado por homicidio.

En la sección 2.ª de lo Criminal de esta Audiencia se efectuó ayer la vista de una causa procedente del Juzgado de Huescar, instruida contra Bernardo Antonio Moys, por el delito de homicidio cometido en la persona de Sebastian Fernandez Fernandez. En representación del Ministerio público, asistió el abogado fiscal señor Sanz de Ansoarena, el cual solicitó del Tribunal del Jurado una declaración de culpabilidad para el procesado, por considerarlo autor de un delito de homicidio voluntario sin circunstancias modificativas de penalidad.

La defensa, encomendada al señor Moscoso Ramos, sostuvo en su informe que los hechos de autos eran constitutivos de un homicidio cometido por imprudencia temeraria. El jurado declaró en su veredicto la existencia de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, en armonía con las conclusiones de la defensa del procesado. Abierto el juicio de derecho, el fiscal solicitó se le impusiera a éste la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional y el letrado defensor la de un año y un día. La Sala dictó sentencia condenando al procesado a la pena de dos años de prisión e indemnización de 1 500 pesetas.

Novena. El día 8 del corriente dará principio en la iglesia de Santa María Egipcíaca una solemne novena dedicada a Nuestra Señora del Carmen.

Por las mañanas a las ocho hay misa rezada, por la tarde las siete exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermon y cánticos.

Todos los sermones está a cargo de R. P. Bonifacio, Carmelita descalzo.

El día 16 será la función principal. La orquesta que dirige el señor Gomez dará realce a estos solemnes cultos.

Noticias militares.

Llamamiento. Por el Gobierno militar de esta plaza se cita al soldado repatriado de Cuba, José Hernandez Borrero, hijo de Antonio y Concepcion, de oficio alparagatero, para entregarle su licencia absoluta.

Pago a las nodrizas. El señor ordenador de pagos de la Diputación ha dirigido circular a los alcaldes de esta provincia donde residen nodrizas externas de la Casa Expositiva disponiendo que el día 7 del actual les abonen las mensualidades de mayo y junio próximo pasado.

Procesion. El próximo domingo a las seis de la tarde se verificará la procesion anual de Jesús Nazareno que saldrá del convento de monjas concepcionistas del Sacramento, recorriendo el trayecto de costumbre.

Corredor. La Direccion general de Agricultura e industria, ha nombrado corredor de comercio de esta plaza a D. José Delgado Frias, advirtiéndole que quede en suspenso la expedición del título, hasta tanto no justifique haber constituido la fianza correspondiente.

Expedientes informados.—La Comisión provincial ha decretado informado al Gobierno civil el expediente instruido contra el médico de

Lujar D. José Fernandez por faltas cometidas en el cumplimiento de su cargo; y el de D. José Santiago Garzon solicitando se requiera de inhibición a la Audiencia en causa que se le sigue.

Penado. Ayer ingresó en la cárcel de Audiencia el penado Vicente Peral Garcia que va conducido por tránsito a la cárcel de Añudjar.

Pleito. En la Sala de lo civil se vió ayer un pleito procedente del juzgado de Baza, entre los señores Pache Hermanos, como apelantes y don Angel Garcia en concepto de apelado. En nombre de los primeros informó el letrado D. Jerónimo Vida Vilchez. En el día de hoy hará su informe la defensa del apelado, encomendada al letrado D. Eusebio Sanchez Reina.

Cultos en Huecor Vega.—Mañana domingo se verificará en Huecor Vega una solemne función religiosa en honor al Sagrado Corazon de Jesús con motivo de la adquisición hecha de esta imagen por el celoso cura párroco D. José Vargas Megias con auxilio de la Asociación del Apostolado establecida en dicho pueblo.

Por la mañana habrá función en la que predicará el elocuente orador sagrado D. José María Bueno Pardo. Por la tarde será sacada en solemne procesion la sagrada imagen, que recorrerá las calles principales y en la que figurará una banda de música.

A Madrid. En el tren correo de hoy marchará a Madrid el distinguido abogado, secretario del Colegio de Granada, D. Miguel Lopez Saez.

Exámenes de escribanos.—Ayer continuaron en la Audiencia los exámenes de aspirantes a escribanos de actuaciones, haciendo los ejercicios los Sres. D. Eduardo Vazquez Lopez, D. Rafael Cámara Rodriguez y D. Jaime Montero y Ortiz de Cózar. Quedó terminado el primer llamamiento.

Movimiento de población.—Ayer se registraron en esta capital nueve nacimientos y nueve defunciones.

Licorero.

Licor digestivo y exquisito. No hay preparación tan útil, tan eficaz y de resultados tan rápidos y maravillosos como los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez.

(Desconfianza de las imitaciones). Don Francisco Rodriguez y Martin de la Luna, Licenciado en Medicina y Cirugía, fundador correspondiente de la Sociedad Española de Higiene, miembro titular de la de Medicina Dosimétrica de Madrid y titular de esta villa.

Certifico: Que en diferentes ocasiones he tenido lugar de ensayar los «Salicilatos de bismuto y cerio» del ilustrado farmacéutico de Almería D. Juan J. Vivas Perez, habiendo obtenido siempre resultados inmediatos y seguros. Las diarreas catarrales, coleriformes, las de dentición en los niños y los vómitos incoercibles de las embarazadas, ceden perfectamente a dicho preparado. Todo movimiento fluxionario del aparato digestivo sea esencial o sintomático, obedece pronto a este medicamento, aunque haya sido rebelde a otras medicaciones.—El Toboso y diciembre 10 de 1889.—F. Rodriguez.

Dolores de cabeza.—¿Quién no los tuvo? Se sufren por jaqueca ó cansancio intelectual. ¿Y sabéis cómo podéis hacer que se eviten y calmen? Con una fricción en la frente del Agua de Colonia de Orive.—Farmacias y perfumerías.—Farmacias de Ocaña.

De interés para todos. El Elixir Estomacal de Saez de Carlos, abre el apetito, tonifica y ayuda a las digestiones. Viajeros. Han llegado a Granada hospedándose en el hotel Navio D. Francisco Morcillo, D. Miguel Ramos, D. Antonio Perea, D. Joaquin Zabala, D. Antonio Reche, D. Ramon Fernandez y D. Juan Pedro Prat.

En el hotel Victoria D. Emilio Castro, D. J. Gautier, D. José Pigné, D. José Anchiri, Sr. Berceñani, don Antonio Diaz Bravo y D. Tomás Casares.—Han salido para Motril D. Francisco Rico, D. Eduardo Gonzalez, señores Tarifa y Rosales, D. Roque Fernandez, D. Manuel Molina, D. Manuel Fernandez, D. Antonio Muñoz, D. Andrés Galiardo.

En el hotel Alameda Mr. Eugene, P. Guffin, Mr. Charles Birmenter, D. Francisco Velazquez Ruiz y señora, Sr. Lebreton y Sr. Adalis.

Casos y cesas.

Bofetadas. Anteaer fué asistido en el H. spinal, con una contusion en el labio izquierdo Miguel Espinosa Barrios. La contusion fué a consecuencia de unas cuantas bofetadas de calibre máximo, suministradas con gran habilidad por un vaquero llamado Francisco Pozo Bazon.

Detenidos. Por promover escándalo en el paseo del Salon en la madrugada de ayer, han sido detenidos Horacio Luque Cervera, Antonio Melgarejo Carrasco y Rafael Ortiz Málaga.

Entre cabreras. Ayer, a las diez de la mañana promovieron un fuerte escándalo en la placeta de Cuchilleros las vecinas de esta capital y cabreras de oficio Antonia Contreras Gonzalez y María Suarez Martin.

Ambas intentaron agredirse, lo cual no efectuaron por la oportuna intervención de los agentes de la autoridad. Ninguna de las dos fué detenida a causa de no haber quien se encargara de las cabras que se hallaban rumiando mientras sus respectivas amas se ponían de vuelta y media.

Anteaer fallecieron en Granada: D.ª Josefa Lopez Espinosa. D.ª Dolores Fernandez Ruiz. Agustin Bravo Pereira, párvulo. José Martin Diaz, id. Emilio Gijón Miranda, id. Francisco Fernandez Maldonado, id. Francisco Gallegos Tamayo, id. Concepcion Mariscal Pellegrin, id. Josefa Jimenez Jimenez, id. —Ha fallecido en Granada el aspirante de primera clase de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Manuel Alvarez.

—El día 3 del pasado mes de junio falleció en Granada un honrado y laborioso industrial, D. Juan Rojio, que contaba con generales simpatías entre los individuos del gremio de hojalateros, en que figuraba.

Sus compañeros, deseando dar una prueba de respeto y cariño que le tenían, han acordado celebrar el día 10 del corriente en la iglesia de San Andrés una Misa de Requiem en sufragio por el alma del finado.

A dicho acto se proponen asistir todos los hojalateros del gremio.

Nuestro sentido pésame a la familia del finado, por la irreparable desgracia que la aflige.

Los legítimos y exquisitos vinos de las grandes bodegas de los señores Lowenthal y Morales de «La Palma» (Huelva) los ha recibido el dueño del acreditado establecimiento La Vina, donde se venderán a precios sumamente económicos, a pesar de su finura y bondad.

El número 26 del Eco de la Moda.

se ha recibido y puesto a la venta en la Administración de este periódico

El figurín iluminado comprende: un traje para niño y una toilette de verano. El patron cortado al tamaño natural, es de un «pleidi» escocés para señora.

En este número hay una sección dedicada a los bordados.

15 céntimos ejemplar.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Desde hoy

HASTA PRIMEROS DE AGOSTO de Agosto próximo, queda abierta la suscripción por seis meses, desde 1.º Julio a fin Diciembre del corriente año, a la muy acreditada Ilustración Artística, única en su clase, para los señores, que desean tener un recuerdo, de la Exposición Universal de París. Recibirán durante dichos seis meses, todas las semanas, la Ilustración Artística. Una magnífica obra, sobre la Exposición de París, la mejor que se escriba y lujosamente encuadernada, y con magníficos grabados. A mas otra lujosa obra, que podrán escoger, de las que van publicadas, de la Biblioteca Universal. También recibirán, quincenalmente, El Salon de la Moda, la revista mas autorizada, de Modas y labores, dedicada a las señoras y señoritas.

Dicha suscripción por seis meses, son Ptas 26.

Único punto de suscripción en Granada Plaza Nueva 7 (acera de la Audiencia). Librería de Eugenio Pons.

Legumbres francesas

VIDES AMERICANAS Plantas y Flores Calle de San Miguel baja, (Huerta de la Torre).

Toros.

Regreso de «Potoco». Despues de una brillante excursión por América, ha regresado a España el valiente novillero José Villegas (Potoco). Para su representación ha conferido poderes al Sr. D. Juan Cabello, que vive en Madrid, Leon, 25, primero izquierda, y a quien pueden dirigirse las empresas que deseen contratarlo.

Entre las varias corridas que tiene contratadas se encuentran dos en Barcelona, una en Sevilla, una en San Fernando, una en San Sebastian y la de Beneficencia en Cádiz el próximo 25 de Julio. En dicha corrida se lidiarán reses de Adalid, figurando también como espadas Mazzantini y Montes.

Teatro.

Circo Colon. Los debuts de la preciosa artista macedonense Lili y del Sr. Cardona han proporcionado a la empresa del Circo Colon buenos ingresos, y la ocasión de comprender que cos buenos artistas es como el público acude a esta clase de espectáculos.

El Sr. Cardona presenta un perro que juega a la pelota y con una cabeza de toro, que aun no han llegado, cubre la del animal haciendo trabajos que segun nos aseguran arrancan siempre entusiasmas aplausos.

Los Arades siguen siendo muy aplaudidos, teniendo que demorar otros contratos pendientes, por continuar en Granada hasta el domingo próximo, y cediendo así a los ruegos de la empresa.

En la próxima semana debutará uno de los números que más llaman la atención en la actualidad es el Circo de Parish de Madrid.

Circo Alhambra. En el circo Alhambra debutaron anoche los tres artistas Wastilecu cuyos trabajos constituyen un número muy interesante, que con justicia fué anoche objeto de entusiasmas y merecidos aplausos.

No son los Wastilecu unos de tantos artistas que en las barras fijas suelen verse. Sus trabajos tienen verdadera novedad y justifican la fama de que vienen precedidos.

Alcance postal

España en Chile. Con motivo de la llegada a Valparaíso del vapor Méjico, de la Compañía Transatlántica inaugurando el nuevo servicio del Brasil Pacifico, recientemente establecido por dicha empresa naviera, se ha producido gran entusiasmo allí, hasta el punto de haber almorzado a bordo el presidente de la república y su ministro de Marina quienes hicieron votos por el engrandecimiento del comercio y por la íntima unión de Chile y España.

Explosión de gasolina.

Nueva York 5.—Una locomotora ha chocado en Parkesburg (Ohio) con un depósito de gasolina, produciéndose una explosión, de la cual resultaron seis muertos y 25 heridos.

El incendio de Nueva York.

Bremen 5.—Segun la lista formada por la Direccion del Lloyd alemán con motivo del siniestro ocurrido en los muelles de la Compañía, en Nueva York, resulta no haberse identificado los cadáveres de 12 personas de las que formaban el pasaje y dotación del vapor Bremen, 109 del Saale y 44 del Main.

—Han sido encontrados 115 cadáveres más en aguas de la bahía de Hoboken.

—París 4.—El presidente de la República, Sr. Loubet, ha expresado al Gobierno alemán su pésame por la catástrofe.

Un desfalco.

Dicen de Cuenca que en la sucursal del Banco de España se ha descubierto un desfalco. Una de las talegas que figuraba en actas como conteniendo mil duros en plata, estaba llena de calderilla.

En otras tres talegas se han encontrado asimismo 250 pesetas de menos en cada una.

Ingléses y boers.

Berlin 4.—El periódico Berliner Tageblatt dice que el sistema de guerra de guerrillas que sigue empleándose en el Africa del Sur suscita a los ingleses tantas dificultades que desde la toma de Pretoria no han vuelto a realizar ningún progreso.

Falsificador.

Tarragona 4.—El inspector de policía Sr. Masallés ha detenido a un sujeto complicado en la negociacion de cheques falsos.

Los aschantis.

Londres 5.—El comandante en jefe de la expedición contra los aschantis telegrafía que llegó a Sumsu, donde supo que el gobernador de Cumasia, su familia y los oficiales ingleses habían logrado escapar.

Choque de tranvías.

Londres 5.—Telegramas de Nueva York dan cuenta de un choque de tranvías eléctricos, acaecido en East-Webster, y a consecuencia del cual se han registrado dos muertos y 26 heridos, otro telegrama hace elevar la cifra de los muertos a 35, y a 18 la de los heridos.

Explosión.

Londres 5.—Ha ocurrido una explosión de 5.000 libras de pólvora en el fuerte de Breandown, resultando un muerto y muchos heridos. El fuerte quedó parcialmente destruido.

De Barcelona.

Barcelona 5.—Se ha dispuesto que todos los buques, nacionales y extranjeros, sostengan durante la noche un vigilante sobre cubierta, y que a todas las embarcaciones que crucen el puerto por la noche se las obligue a llevar faro.

—El sábado saldrá para París la primera expedición de productos españoles que figurarán en aquella Exposición.

La cuestión de China.

Las noticias recibidas de China por los Gobiernos extranjeros encierran extraordinaria gravedad. Entre ellas figura en primer término el referente al asesinato por la soldadesca china del ministro de Alemania en Pekin, baron de Ketteler.

El ministro alemán, ante la gravedad de las cosas, y deseoso de poner término a la situación en que se hallaban los diplomáticos y otros europeos residentes en Pekin, salió de la Legación con propósitos de conferenciar con el jefe del Gabinete chino; pero en el trayecto fué acometido, recibiendo tan terribles heridas, que sucumbió pocos momentos despues.

La soldadesca y el populacho se dirigieron a la calle de las Legaciones y las prendieron fuego a todas, excepto las de Inglaterra, Alemania y Francia.

El cónsul de Inglaterra en Tche-Fu añade que el día 20 estaban en salvo todavía tres Legaciones de Pekin, pero sin citar cuáles.

Buques franceses.

En Cherbourg se procede con actividad a la construcción de varios submarinos. La Cámara discutirá una proposición de M. Palletan, que tiende a aumentar considerablemente el número de los submarinos previsto en el nuevo programa naval, que está sobre el tapete.

El submarino Narval ha terminado las pruebas oficiales y va a ser armado en definitiva.

Crímenes y desgracias.

En una villa del término de Jerez se hundió parte del caserío, sepultando a una familia.

Fueron sacados de entre los escombros una anciana y dos niños, trasladándolos a la Casa de Socorro, donde fueron curados de varias heridas y contusiones.

En Baterno, el vecino Alejo Agudo despues de apalear a una mujer con quien vivía la degolló, asestandola nueve puñaladas.

Val'adolid.—Un obrero llamado Miguel Vaquero fué cogido en la estación del Norte entre los topes de dos vagones de un tren destruyéndole la cabeza, que quedó convertida en una masa informe.

Cuenca.—Un crimen se ha cometido en Valera de Arriba.

La víctima, José Chumillas, estaba durmiendo en el campo. Su sobrino político Andrés Aquilino Moreno se le acercó cautelosamente, descargándole un hachazo en la cabeza que le dejó muerto en el acto.

El asesino, fingiendo una tranquilidad aterradora, avisó al juez municipal la desaparición de su tío.

El cabo Garcia Serrano sospechó la verdad y condujo al Moreno al lugar del suceso. El asesino acabó por confesar su crimen.

Este fué conducido a la cárcel, y allí apenas se vió sólo, ató una cuerda al montante de la puerta y se ahorcó.

Sevilla.—A un segador portugués que admiraba el paisaje parado en el puente de Triana, un raterillo le robó 25 duros que en billetes llevaba en un bolsillo de la chaqueta. El ratero, perseguido, tuvo tiempo de llegar al muelle y arrojarse al río. Un barquero lo recogió en su lancha; pero en vez de entregarlo, burló a los perseguidores del ladrón bogando río abajo.

La Boisa.

Madrid 5.—Telegramas de apertura.—París, Exterior, 70'75. Londres, 60'00. Barcelona, Interior, 72'35.

(A las tres de la tarde).—La gravísima cuestión de China produce baja en los fondos europeos e influye indirectamente en nuestro exterior en la Bolsa de París. Pierde entero y medio respecto al cierre de ayer.

En nuestro mercado repercutió la baja de París y Barcelona. Comenzó el interior a fin de mes a 72'35 y descendió a 72'20.

Contado de 72'10 a 72 por 100. Cubas viejas a 85 40. Nuevas a 71'40 y 71'30.

Amortizable 5 por 100 a 91'90 y 91'85.

Telegramas (3'30 t).—Barcelona, Interior, 72'10.

París, Exterior, 70'60. Despues de la cuatro.—Fin de mes. 72'17. París, 70'75.

La laringe de la Patti.

Hasta ahora los aficionados a la música se contentaban con pagar a precios fabulosos las notas de los cantantes.

Pero no faltan en la actualidad algunos norteamericanos que lo entienden de otra manera.

Gracias a esta innovación en los gustos y costumbres, Adelina Patti, despues de encantarnos con sus trinos, acaba de realizar un bonito negocio, vendiendo por la suma de 500 000 francos su laringe, a un excéntrico empresario americano.

No hay que añadir que el compromiso se ha contraído para despues de muerta la célebre diva.

De París.

En el pabellón de las Misiones católicas de París llama la atención de cuantos concurren a él un retrato de Su Santidad Leon XIII.

Esta obra de arte es original del ilustre pintor francés Benjamin Consltant.

—En las serres de Cours la Reine se ha inaugurado el quinto concurso de horticultura y floricultura.

Llaman la atención en esta agradable Exposición plantas exóticas de mucho mérito y magníficos ejemplares de flores indígenas que alcanzan extraordinario desarrollo.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Ocupándose de las irregularidades descubiertas en Correos, teme que la influencia se sobreponga a la justicia.

EL LIBERAL.

Califica de cómica la versión oficial que se da de la entrevista celebrada por el obispo Morgades con la reina y los ministros.

Comenta irónicamente la ignorancia en que dice hallarse el obispo de Barcelona de las cuestiones políticas y económicas de Cataluña.

EL GLOBO.

Ocupase de las visitas a la reina hechas por el obispo Morgades y el Sr. Sagasta.

EL PAIS.

Comentando un artículo de Le Matin afirma que los terrenos que nos corresponden según el nuevo tratado, son estériles e imposibles de cultivar.

Combate el afán de las colonizaciones y cree que concretándonos a acrecentar la riqueza de la Península, podremos constituir una gran democracia de 50 millones de españoles libres.

Entonces invitaremos a Portugal a entrar en la confederación y veremos como se nos darán colonias.

El mundo oficial.

Captura. El Juzgado de Instrucción de Loja interesa la busca y captura de los procesados por hurto Florentino Garcia Lopez, Pedro Gomez Vico y Jesús España Palazo.

Expedientes. El ayuntamiento de Puebla Don Fadrique requiere a los mozos de aquel pueblo que tengan que instruir expedientes de justificación de ausencias, para que se presenten a formular las correspondientes alegaciones antes de los seis meses de ser llamados para su incorporación en filas.

Padrones. Se hallan expuestos al público en los ayuntamientos de Molvizar, Puebla Don Fadrique, Belicena y Ferriera, los padrones de cédulas personales para el próximo ejercicio.

Recurso de alzada. D. José María Sanchez Camacho ha interpuesto recurso de alzada contra una providencia dictada por el Gobernador suspendiéndolo en el cargo de concejal del ayuntamiento de Cuñar Baza.

Notificación. El Juzgado del Campillo notifica a Cecilio Gijón Vico y otros que han sido condenados por la Audiencia de lo Criminal a seis meses de cárcel y 27 pesetas de multa en la causa que se les ha seguido por lesiones.

Cartera de Granada.

La alhóndiga. Se vendieron ayer 136 quintales métricos de trigo, de 28 a 32 pesetas quinal.—Quedó una existencia de 1.097 quintales.

Los 136 quintales métricos equivalen a 317 fanegas vendidas de 48 a 56 reales fanega.

La cebada, de 25 a 27; las habas de 27 a 28; y el maíz, de 26 a 27.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Madero público 8 novillos, a 1'82

pesetas el kilo; 3 terneras, a 1'80; 155 borrechos, a 1'47, y 1 cebra, a 1'35.

Pagos en la Delegación.

Para hoy se han señalado los siguientes: D. Dámaso Alonso. D. Francisco F. Sanchez. D. Juan Villegas Lopez. D. Manuel Valenzuela Liñán. D. Nicolás Carmona Berrido. Sr. Depositario pagador.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada Córdoba.—Jefe de día, don Fernando Lopez Dominguez, coronel de Artillería.—Imaginería, D. Enrique Quintela Castellar, coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, segundo capitán de Artillería, D. Francisco Leguina Peña.—Planton en el Gobierno militar, Victoria.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estación las siguientes: Málaga Puerto. 609 bultos de cemento para Miralles.—1, cajé, Gonzalez.—1, id. Sabán.—2, id., Bueno.—2, azúcar, Molina.

Méjico. 90, almidón, Romero.—2, jaban, Cantos.—2, berax, Martos.—25, sacos, Alba.—1, tejidos, Cayuso.—1, idem, Monleo.—1, papel, Blanco.—4, drogas, Pericás.—1, betun, Benavente.

Alcázar, 1, queso, Marin. Bejar, 1, chorizos, Sanchez.—1, idem, Fajardo.

Barcelona. 1, salchichon, Serrano.—1, tejidos, Olmedo.—16, suela, Tuxet. Deimiel, 10, vino, Gonzalez.

Eibar, 1, armas, Ruiz. Irun, 1, quincalla, Carmona.—1, no vedades, M. na.

Morr, 2, queso, y 2, vino, Lopez.—2, idem, Alonso.

Pasejes, 25, bacalao, Rodriguez.—20, idem, Fajardo.—20, id., Moreno.—60, idem, Romero.

Vich, 1, salchichon, Canillo.—1, idem, Lopez.—1, id., Ruiz.—2, id., Muñoz.—1, id., Moreno.—1, id., Saez.

Sevilla, 3, sillas, portador.—2, loza, Molina.—1, papel, Ros.—1, harina, Megias.

Sección religiosa.

Cantos para hoy.

Santos del día. Día 7.—San Fermín, San Oion y San Lorenzo de Brindis.

póo, respondieron con evasivas, rehuendo dar una contestación clara y terminante.

Esto ha servido para confirmar la exactitud de los rumores de crisis.

Como consecuencia de la dimisión del ministro de Hacienda se habla de la persona que habrá de sustituirle en dicho cargo.

La más indicada, hasta ahora, es el alcalde de Madrid, Sr. Allendesalazar.

En caso de que este sea nombrado ministro, le sustituirá en la Alcaldía, el señor Ugarte.

Serán nombrados, según parece, Gobernador civil de esta provincia, el conde de San Simon, y subsecretario de la Presidencia del Consejo, el diputado á Cortes por Granada, señor conde de San Simon.

El ministro dimisionario de Hacienda, Sr. Villaverde, se propone marchar de veraneo. Dice que se encuentra enfermo, y que este ha sido únicamente el motivo que le ha impulsado á dimitir.

La Reina acaba de firmar dos decretos admitiendo la dimisión al Sr. Villaverde, y nombrando para sustituirle al Sr. Allendesalazar, que jurará el cargo hoy, á las nueve de la noche.

Con motivo de hallarse ausente el Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Marqués del Valdillo, á quien, como Notario Mayor del Reino le corresponde tomar juramento, le sustituirá en dicho acto el Sr. Silvela.

Han celebrado una conferencia los señores Silvela y Villaverde. Este hizo protestas de su adhesión al jefe del Gobierno.

El Sr. Silvela le contestó que estaba muy satisfecho de su gestión, y que sentía mucho verse privado de su cooperación en el ministerio.

Después de esta conferencia, celebraron otra los señores Silvela y Dato, encargándose este de comunicar á los gobernadores la noticia de la dimisión.

A media tarde se comunicó con carácter oficial á los periodistas la noticia de la dimisión del Sr. Villaverde, y de su sustitución con el Sr. Allendesalazar.

El proceso seguido últimamente por la crisis, parece que ha sido el siguiente: En el Consejo de ayer insistió el Sr. Villaverde en presentar la dimisión, alegando que su salud estaba quebrantada y necesitaba reponerse.

El Sr. Silvela insistió á su vez para que el ministro de Hacienda desistiera de sus propósitos, á lo que este se negó. En vista de ello, el Sr. Silvela convino en que hoy pondría á la firma de la Reina el decreto aceptándole la dimisión.

Se ha sabido que con motivo de la sustitución del Sr. Villaverde, hubo alguna discrepancia entre los ministros y

principales personajes de la situación.

Unos proponían para la cartera vacante al señor marqués de Aguilar de Campoo, sustituyendo á este en el ministerio de Estado el Sanchez de Toca.

Después de larga discusión, triunfó el Sr. Villaverde, que abogaba por el Sr. Allendesalazar.

Madrid 6 (8:30 noche.) A última hora se asegura que será nombrado alcalde de Madrid el conde de Bernar.

El alcalde de Argel. Noticias de París dicen que en Cerbere ha sido apresado el alcalde de Argel, Max Regis, muy conocido en Francia por su odio á la raza antisemita.

La cuestión de China. Telegramas de Shanghai dicen que han comenzado las lluvias, imposibilitando esto las marchas de las tropas.

La situación de Pekin continúa siendo igual. Telegramas de Shanghai dicen que han comenzado las lluvias, imposibilitando esto las marchas de las tropas.

Despachos de Shanghai insisten en que el Príncipe Tuang hizo tomar opio al Emperador y á la Emperatriz, enloqueciendo esta y falleciendo aquel el día diecinueve del pasado junio.

Una Catedral incendiada. Ayer tarde se declaró un incendio en la torre de la Catedral de Salamanca. Después de penosos esfuerzos se consiguió extinguirlo hoy al mediodía.

Un bombero ha resultado con una pierna fracturada. Firma. Madrid 6 (3:30 tarde.)

La Reina ha firmado hoy entre otros, los siguientes decretos: Jubilando al catedrático de Metafísica de la Universidad Central, Sr. Ortí y Lara, y concediéndole honores de jefe de Administración.

Reglamentando la formación de Tribunales de honor por los ingenieros agrónomos, de montes y de minas. Reglamentando la primera enseñanza, la confección de programas y la elección de libros de texto.

Reorganizandolas Escuelas Normales. Y finalmente, otro decreto, sobre repoblación del arbolado de las carreteras.

Los catalanistas. Esta tarde ha sido recibida por la Reina la comisión de catalanistas, que ha venido de Barcelona con objeto de obtener concesiones relacionadas con el programa que defienden.

La comisión entregó á la Reina un Mensaje, resumiendo sus deseos. Los catalanistas salieron satisfechos de su entrevista con la Regente.

Así lo han teleografiado á Barcelona. Madrid 6 (9:15 noche.) La Reina ha entregado al Sr. Silvela el Mensaje de los catalanistas, que será objeto de estudio en el primer Consejo de Ministros que se celebre.

Los catalanistas han facilitado á la prensa una nota oficiosa de su entrevista con la Reina.

Dicha nota aparece con el sello de la sociedad «Unión Catalanista», á que los comisionados pertenecen.

En tales notas se dice que la comisión venida de Barcelona representa un centenar de entidades de importancia.

Añade que la comisión, en su entrevista con la Reina, expuso á esta que los principios catalanistas, son el único remedio que existe para que desaparezcan los males del Estado Español.

En el Mensaje se dice que las consoladoras confianzas que los catalanistas concibieron cuando se presentaron á Alfonso XII, se han desvanecido, merced á la sistemática oposición de que tales aspiraciones han sido objeto.

Apesar de las palabras de aquel Monarca, los hombres públicos nos hostilizan hasta un extremo que no puede tolerarse.

Pueden calificarse de perversos, añade el Mensaje, los medios de represión empleados.

Hemos sido calumniados por una prensa venal y procaz, que ha presentado á Cataluña como divorciada del resto de España, concitándole el odio de las demás regiones, que son víctimas de iguales depredaciones que aquella.

Ante la suspensión de garantías y el establecimiento del estado de sitio, para extirpar violentamente los ideales, con lo que se provoca una conflagración, los catalanistas acuden al Trono.

Después del Mensaje se estiende en largas consideraciones para rechazar la nota de separatista.

El catalanismo agrega el Mensaje, podrá errar, pero no delinquir. Continúa dicho documento haciendo una vigorosa defensa del derecho á usar la lengua y las instituciones regionales, y protesta de que los separatistas hayan sido llamados en el Parlamento locos y criminales.

Niegan que tengan participación en la resistencia al pago de los tributos, y en las manifestaciones de hostilidad al señor Dato.

Dice que durante el viaje de este á Cataluña, los catalanistas solo observaron una significativa indiferencia. Recuerda el Mensaje que el Sr. Silvela declaró lícita la propaganda catalanista.

Añade que la política actual motivó la pérdida de las colonias. La solución del conflicto entre el centralismo caduco y el catalanismo poderoso, está prevista, pero no se vislumbran aún los accidentes que la precederán, ni en extensión ni en consecuencias.

La iniciativa regia puede prevenir posibles estragos. Advierten los catalanistas, que están siendo muy solicitados por los partidos extremos, y terminan el documento diciendo que no pretenden

DOLOR DE CABEZA

JAQUECA, HEMICRÁNEA, NEURALGIAS FACIALES, REUMA ARTICULAR, GRIPPE, desaparecen por rebeldes que sean con la

CEFALEINA REY.

Príncipe, 10, FARMACIA MODERNA

Productos químicamente puros.

Consulta médica gratis todos los días, de una á tres de la tarde.

recabar declaraciones, sino que se limitan á esperar la resolución que se dé al asunto, que debe ser meditada.

Embargos en Zaragoza. Madrid 6 (8 noche.) Telegrafían de Zaragoza diciendo que han comenzado los embargos á los contribuyentes morosos de aquella capital.

Dicha operación ha sido presenciada por grupos de curiosos, según dicen los indicios telegramas, que, como se sabe, son sometidos á la censura.

Hubo cierre de tiendas. Mañana se practicará un embargo en el establecimiento del Sr. Paraiso.

El atentado de Bruselas. Madrid 6 (8:30 noche.) Según telegramas recibidos de Bruselas, ha terminado hoy la vista de la causa que se se guía al joven Sipido por el atentado que recientemente cometió contra el príncipe de Gales.

El Tribunal ha absuelto al procesado, mandando que hallándose necesitado de corrección, ingrese Sipido en un establecimiento oficial de educación y enseñanza hasta que cumpla la edad de veintiun años.

El Gobierno de Orange. Madrid 6 (8:40 noche.) Telegrafían de Londres con referencia á noticias de Wimbürg, que el Gobierno de Orange se ha trasladado á Reitz.

LA COTIZACION. Madrid 6. BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior contado. 91'60. 4 0/0 exterior. 78'60. 4 0/0 amortizable. 79'90. Obligaciones de Aduanas. 102'00. Cubas viejas. 84'75. Cubas nuevas. 70'90. Filipinas. 91'40. Acciones del Banco de España. 505'00. Compañía Arrendataria de Tabacos. 410'00. CAMBIOS. París, 8 días vista. 27'05. Londres, 8 días vista. 31'87. BOLSA DE PARÍS. 4 0/0 exterior. 70'75. Almodóbar.

Carreras militares. Desde 1.º de mes actual se han inaugurado en la Academia Politécnica, los estudios de Preparación para carreras militares.

Este establecimiento ha conseguido honrosos triunfos en tres de sus alumnos, habiendo ingresado este año uno en caballería y dos en infantería.

También se tienen repisos de las asignaturas del grado de Bachiller.—Carrera de Comercio.—Facultad de Ciencias y Derecho para los exámenes de setiembre próximo. (Calle Hospital de Santa Ana, núm. 12). GRANADA.

Denticina verdad

es la Panacea de la denticion de GONZALEZ PERALES. Treinta y dos años de éxito constante lo tiene demostrado. El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente de los falsificadores que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.

Botella ó caja, 1'50 ptas.—Frasco, una peseta.

Jarabes de Frutas.

Lo más saporoso para refrescos, Naranja—Pera—Fresa.—Zarza.—Pápano.—Gosme.—Limon.—Cidra.—Frambuesa, etc. etc. En botellas de 4 litro, clase 1.ª superior, 2'50 pts.—Clase 1.ª natural, limon y zarza, 2 pts.

Depósito exclusivo de la acreditada cerveza MAHOU. Después de la cura el dolor. Es una compresa para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud.

EL TELEFONO. Prestamos. Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

Pérdida. La persona que se haya encontrado un perro pacho, negro, con el pecho y las puntas de las patas blancas, y quiera presentarlo, lo hará en el Callejon de las Cameranas, núm. 13, donde se le gratificará.

Tenedor de libros. Con práctica suficiente desea desempeñar un escritorio durante las horas de la mañana ó de la noche. En la Administración de este periódico informarán.

Debido quedar vacante en el presente mes de Julio la instalacion de cocinera de la Cooperativa militar, se avisa á los expedidores de este género que quieran hacer proposiciones para ocuparla, que éstas las presenten en el comptoir de la sociedad, sita en la calle de los Oficios, núm. 10 y horas de dos á cuatro de la tarde, para lo cual se fija el plazo de 8 días á contar desde hoy.

Granada 27 de Junio de 1900.—El secretario, Juan Portillo.

LA ACCITANA. En este nuevo establecimiento se vende sin competencia y á precios reducidos. Se han recibido nuevos surtidos de alpacas para señoras y caballeros, en negro, azul marino y todos cuantos colores se quieran, tanto libradas como lisas.

LANJARON. Apertura del Establecimiento balneario, el 1.º de Junio. Nuevas y utilísimas reformas hechas en el presente año para comodidad del numeroso público que acude á disfrutar de los beneficios de estas aguas, cuyo propietario D. Silveo Carrillo, no perdona medio para ponerlas á la altura de los más acreditados establecimientos de España.

Farmacia del doctor Ocaña, Alhóndiga 37, quien las recibe á diario. Desconfiad de toda otra que no lleve la etiqueta y el preclito con el sello del establecimiento.—Para pedir folletos y otros detalles en dicha farmacia. Para consultas: D. Eduardo Palomares, médico director de estas aguas. Para pedidos directos y otros informes á D. Enrique Rodríguez, administrador del establecimiento en Lanjaron.

EL CAÑON.

Tarifa de ocasión para caballo. Botinas piel mate, pautadas. 27 reales. Botinas becerro, color. 23. Para señora. Zapatos de piel, color. 10. Zapatos de rúel. 12. Botas de piel, fuertes. 15. Botas de rúel y charol. 18. Y mil clases más, á precios increíbles. No comprar sin antes visitar este establecimiento.

Reyes Católicos, 10. Se vende un caballo de capa real. Para tratar, Campas de San Domingo, 9.

CAFE DEL LEON

Magnífico establecimiento por el notable cuartete italiano MORETTI que procede del teatro VARIETES de Madrid ha contratado dicho establecimiento por temporada. Espectáculo de día, de una á tres. De noche de ocho á doce. Los precios del café y servicios similares, de día á 30 céntimos uno, de noche á 35 céntimos y cinco céntimos de aumento todos los teatros y servicios especiales. Magnífico alumbrado y esmerado servicio.

Café de El Leon Español, 38, MESONES, 38.

EL POLO. ALMACEN DE VINOS, y vinagres excelentes. Plaza del Carmen 27.

LA PRENSA. Centro de venta de periódicos. Único en Granada. (Gran regalo) Preciosas fotografías por series de teatros y artistas célebres. Aberta del Casino, 13.—GRANADA.

Espectáculos.

CIRCO DE COLON. Compañía cómica, gimnástica y acrobata. Funcion por secciones para hoy. La primera tendrá lugar á las ocho y media; la segunda á las nueve y media, y tercera á las diez y media. Precios para cada sección: Sillas con entrada, 75 céntos.—Entrada de gradas, 30 id.—El timbre á cargo del público.

CIRCO ALHAMBRA. Gran compañía coreográfica italiana de LUIGI BORZA. Funcion por secciones para hoy. Por la noche á las ocho.—A las 9 y 11 y otra á las 10 y 11.

CALLE DE LINEROS, 5, 7 y 9 (Arco de las Cuercas).

Belmontey Sanchez. En este nuevo establecimiento se vende sin competencia y á precios reducidos. Se han recibido nuevos surtidos de alpacas para señoras y caballeros, en negro, azul marino y todos cuantos colores se quieran, tanto libradas como lisas.

LANJARON. Apertura del Establecimiento balneario, el 1.º de Junio. Nuevas y utilísimas reformas hechas en el presente año para comodidad del numeroso público que acude á disfrutar de los beneficios de estas aguas, cuyo propietario D. Silveo Carrillo, no perdona medio para ponerlas á la altura de los más acreditados establecimientos de España.

Farmacia del doctor Ocaña, Alhóndiga 37, quien las recibe á diario. Desconfiad de toda otra que no lleve la etiqueta y el preclito con el sello del establecimiento.—Para pedir folletos y otros detalles en dicha farmacia. Para consultas: D. Eduardo Palomares, médico director de estas aguas. Para pedidos directos y otros informes á D. Enrique Rodríguez, administrador del establecimiento en Lanjaron.

«No pienses gozar de Zaidé, Moro bajo, vil, villano; No me tengas por traidor, Pues que te aviso y te hablo; Pon mano á tu cimitarra, Si presumes de esforzado.» Estas palabras diciendo, Un golpe le había tirado De una estocada cruel, Que le pasó al otro lado. Muerto cayó el triste moro De aquel golpe desastroso: Todos dicen: Muera, muera Hombre que ha hecho tal daño. El buen Gazul se defiende, Nadie se llega á enojarlo: Desta manera Gazul Se escapó con su caballo.

Admirados quedaron todos los que iban acompañando á los desposados de lo que Gazul hizo, y algunos heridos, porque pretendieron vengar la muerte del desposado; y visto que no podían ofender á Gazul por ir á caballo, y por ser valiente, alzaron el cuerpo del moro ya difunto, y le volvieron á casa de Zaidé haciendo grandes llantos sus parientes y ella, la cual toda aquella noche no cesó de llorar á su amado esposo, y no le quedó de sus llantos otro consuelo, sino que sería posible que el enamorado Gazul tornaría á servirle como solía, y que se casaría con

da de los cristianos, con presteza se apercebieron para defenderse, y tomaron todos los pasos mas estrechos y angostos del camino, para impedir á los cristianos la subida: después marchando D. Alonso con su escuadron y metidos por los caminos mas estrechos, los moros con grandes alaridos acometieron á los cristianos, arrojando gran muchedumbre de peñascos las cuevas abajo, con lo que hacían muy notable daño en la cristiana gente, y tanto, que mataban á muchos. La gente de á caballo fué desbaratada de todo punto, y se hubo de retirar atrás por no poder hacer ningún efecto; y allí murieron muchos de ellos. Visto por D. Alonso el poco provecho de sus caballos y la destrucción total de sus infantes, á grandes voces animaba su gente subiendo todavía; pero ningún provecho se les seguía desto, porque sin pelear los moros, mataban muchos soldados con las peñas que arrojaban. Fué talla matanza, que cuando D. Alonso llegó á lo alto no tenía quien le ayudase, porque los que subieron con él eran pocos y mal heridos; y en la cumbre de la sierra, en un llano que había, determinó de pelear con los moros, y cargaron tantos, que en breve tiempo mataron á los cansados cris-

encima de las Alpujarras, que yo lo tendré á gran servicio, y aumentará el su honor?» Con esto dió fin á sus razones el rey, aguardando respuesta de algunos de los capitanes; todos los cuales se miraban unos á otros, sin aceptar ninguno la oferta del rey, porque era una conquista muy dificultosa. Y visto por el capitán D. Alonso de Aguilar que todos estaban suspensos y nadie respondía, se levantó haciendo la reverencia debida, y dijo: «Esa empresa, Católica Majestad, confirmada está para mí, porque la reina mi señora me la tiene prometida.» Admirados quedaron todos los demás caballeros de la aceptación de D. Alonso de Aguilar, con la cual el rey también se holgó mucho. Luego á otro día mandó que se le diesen á D. Alonso mil infantes, todos escogidos, y quinientos hombres de á caballo. Entendió el rey y los de su consejo, que con aquella gente habría harta para tornar á apaciguar aquellos pueblos levantados y rebeldes. D. Alonso de Aguilar, acompañado de muchos caballeros, deudos y amigos suyos que en aquella jornada le quisieron acompañar, se partió de Granada y comenzó á subir por la Sierra. Los moros así que supieron la veni-

ella; lo cual sucedió muy diferente-mente. La mañana venid-ra fué enterado el difunto con mucha pompa, no sin faltar llanto de una parte y de otra. Los parientes del muerto se conjuraron de seguir á Gazul hasta la muerte por vía de justicia, porque de otra suerte no tenían remedio. Pues volviendo á Gazul, así como vió cumplido el fin de su deseo y juramento, como desesperado se fué á Granada donde tenía su hacienda y parientes; mas á pocos días llegado, le fué puesta acusación criminal delante del rey sobre la muerte del sevillano moro, que también se llamaba Zaidé. Mucho le pesó al rey de la acusación; porque amaba mucho á Gazul por su valor; mas vista y entendida la causa, no pudo menos de dar contento á los acusadores. Finalmente, el mismo rey puso la mano en este caso, y con él otros caballeros de los mas principales de Granada; y tanto hicieron en ello, que condenaron á Gazul en dos mil doblas para las partes, y así fué libre deste negocio. En este tiempo Gazul puso los ojos en Lindaraja, y se dió á servirla, como ya hemos dicho, y ella le quiso bien; y acerca della Gazul y Reduan tuvieron aquella batalla que se ha contado.



Milagrosos Confitos

6 Inyeccion antivenereas Costanzi. y Roob antisifilitico

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada dia mas creciente que merecen del publico de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venereo y sifilis aun siendo sus males cronicos de mas de 20 años!

Depositar en Calle Nueva, D. Juan Lopez Rubio y Perez. - Reyes Catolicos, num. 32. - J. Ortiz Pujazon, San Jeronimo, 18.

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El Antinervioso Howard es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar evulsivos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor del estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, historismo, parálisis, fobias, etc.

La Union y El Fenix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. 35 años de existencia. Seguros sobre LA VIDA. Seguros contra INCENDIOS.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUNOZ ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

SANTAL MIDY. Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los fijos en 48 HORAS.

ABONOS. Amadeo Cros. Princesa, 21.-Barcelona. FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y Agricultura.

GUIA DE GRANADA. Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.

SEGUROS DE VIDA. Los contratos de esta clase de la Sociedad mútua internacional á prima fija La Equitativa, son los más ventajosos que pueden hacerse.

Pedro Domecq. COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS. JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730.

Curacion ó alivio DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO. DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS. Propiedades del tratamiento del Doctor AUDET.

Droguería de S. José. ENRIQUE MARTOS LOPEZ. Sucesor de la V.ª de Fernandez Merina. San Jerónimo, 5.

MINI PEPTONA ORTEGA. para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo.

PRUEBENSE. Los exquisitos chocolates DE LOS RR. Padres Benedictinos. SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE.

Bazar de camas. En el gran almacén de camas y cunas de hierro establecido por don Felipe Isac. Bibarrambilla 40.

LUIS RONCO. Comisiones, Consignaciones y Tránsitos. Carga, Descarga, Despacho y Fletamento de buques. ALMERÍA.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 49.-Granada.

Grandes exis encias en muchos rejilla-... de Viena, Camas de hierro y de madera, Cubiertos y objetos de metal blanco, Batería de cocina esmaltada.

Finalmente, por respeto de Muza, Reduan se apartó de sus amores con Lindaraja, y quedó por Gazul, el cual la sirvió hasta que sucedió la muerte de los Abencerrajes, donde fué muerto el padre de Lindaraja; y por este ella se salió de Granada como desterrada, y se fué á Sanlúcar, y con ella Gazul y otros amigos suyos.

escucharle, mostrándose cruel. A esta sazón se ordenaba en Gelves aquel juego de cañas: fué convidado á él Gazul, para lo cual se puso tan galán, como habemos dicho. Antes de ir á Gelves quiso verla y hablarla, habiéndola pasado lo atrás referido, y como dijimos fué á Granada. Zaida se halló burlada, porque siempre entendió que Gazul volvería á pretenderla; y cuando supo que se había casado, le aborreció; y dicen que se casó Zaida con un primo hermano de Gazul, que era muy rico y estimado, y vivía en Granada, y mediante esto cesó el rencor.

tianos, y el último fué D. Alonso, habiendo mostrado el valor de su animoso corazón, pues cuando él murió había muerto más de treinta moros. Algunos ginetes se escaparon y dieron la nueva al rey D. Fernando de la pérdida de D. Alonso de Aguilar y su gente; lo cual fué muy sentido en toda la corte, y por este suceso desgraciado, se hizo el siguiente romance:

A su Zaida habian tratado; Mas aqueste casamiento Caro al moro le ha costado, Porque el valiente Gazul Como á Jerez ha llegado, A dos horas de la noche, Que así lo tiene acordado, Junto á la casa de Zaida Se puso disimulado. Pensando está qué haría En un caso tan pesado; Determina entrar adentro Y matar al desposado. Ya que en esto está resuelto, Vido salir muy despacio Mucha caterva de gente Cen mil hachas alumbrando. Su Zaida venía en medio Con su esposo de la mano, Que los llevan los padrinos A desposar á otro cabo. El buen Gazul que los vido, Con ánimo alborotado, Como si fuera un leoncelo, Se había encolerizado. Mas refrenando la ira, Se acercó con su caballo; Por acertar en su intento, Y en nada salir errado; Y aguarda llegué la gente Donde él estaba parado; Y como llegaron juntos, A su estoque puso mano, Y en alta voz que le oyeran, Destos maners ha hablado: